



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA, VER.**

En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas cero minutos del día veintidós de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en el recinto oficial Palacio Municipal s/n de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tepetzintla, Veracruz., los Ediles que integran el H. Ayuntamiento del Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave para el periodo Constitucional de Gobierno que comprenden los años dos mil veintidós - dos mil veinticinco, conformado por los C. C: LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, Presidente Municipal Constitucional; C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA, Síndico Único; LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ, Regidor Único Municipal; y PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA, Secretaria del H. Ayuntamiento, respectivamente todos con la finalidad de llevar a cabo la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, tal y como lo establecen los Artículos 28, 29, 30, 32, 33 Bis fracción III, 36 fracción III, 37, 38 y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Sometiéndose la misma al siguiente:



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Informe Mensual de Obra Pública, correspondiente al mes de Febrero del ejercicio 2023, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT) ejercicio fiscal 2023, programas de inversión ya aprobados por el Cabildo municipal, de los referidos fondos, no se emiten los formatos 9H, 9V y 11 (Reporte fotográfico y Estado mensual de obras por Contrato) debido a que no ha iniciado la contratación de obras, por tal motivo, no hay avances que reportar., en relación con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), aun no ha sido aprobado por el CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL el Programa de Inversión de obras y acciones 2023, razón por la que, solo se emite el Formato Listado de Obras que genera el Sistema SIMVER, con la leyenda "Sin Movimientos en el Periodo", del citado informe mensual de obra correspondiente al mes de Febrero ejercicio 2023, para su remisión al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y al H. Congreso del Estado, en cumplimiento a los artículos 35 fracción VI y VII, 73 Ter. fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 4.- Clausura de la Sesión.

No aparece, recibí convocatoria sin inf. se pide para analizar y revisar el ordenamiento en sesión de cabildo.

SECRETARIA: Doy uso de la palabra a nuestro Presidente el Lic. Roberto Miguel Galván.

PRESIDENTE: Gracias, Profa. Nazaria Morales Azuara, De conformidad con lo que establecen los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I, 37 fracción IV y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio



16



Libre para el Estado de Veracruz- Llave vigente, nos encontramos reunidos para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo correspondiente al punto: 3.- Presentación y en su caso aprobación del Informe Mensual de Obra Pública, correspondiente al mes de Febrero del ejercicio 2023, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT) ejercicio fiscal 2023, programas de inversión ya aprobados por el Cabildo municipal, de los referidos fondos, no se emiten los formatos 9H, 9V y 11 (Reporte fotográfico y Estado mensual de obras por Contrato) debido a que no ha iniciado la contratación de obras, por tal motivo, no hay avances que reportar., en relación con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), aún no ha sido aprobado por el CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL el Programa de Inversión de obras y acciones 2023, razón por la que solo se emite el Formato Listado de Obras que genera el Sistema SIMVER, con la leyenda "Sin Movimientos en el Periodo", del citado informe mensual de obra correspondiente al mes de Febrero ejercicio 2023, para su remisión al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y al H. Congreso del Estado, en cumplimiento a los artículos 35 fracción VI y VII, 73 Ter. fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. —



SECRETARIA MUNICIPAL

Miguel



PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

PRESIDENTE: Por lo que le solicito a usted Profa. Nazaria Morales Azuara en su carácter de Secretaria, de este Honorable Ayuntamiento, pase por favor lista de asistencia, y en su caso, proceda a declarar el quórum legal para dar inicio a esta sesión Extraordinaria de Cabildo. —

SECRETARIA: Gracias señor Presidente, A continuación, procederé a pasar asistencia., —

Lic. Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional; a lo que contestó presente., —

C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina, Síndico Único, a lo que contestó Presente., —

Lic. José Méndez Hernández, Regidor Único a lo que contestó presente —

informo a este cuerpo colegado, que da cuenta que se encuentran presentes TRES de un total de TRES Ediles que integran legalmente el H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz, por lo que existe quórum para sesionar. —

SECRETARIA. A continuación, le cedo el uso de la voz al Ciudadano Roberto Miguel Galván/ Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tepetzintla. Ver., —

PRESIDENTE: Gracias Señora Secretaria, por favor proceda al siguiente punto del Orden del Día. —

SECRETARIA: Gracias señor Presidente, el siguiente punto del orden del día es el numeral 3, que corresponde a la : **Presentación y en su caso aprobación del Informe Mensual de Obra Pública,**

No queden, No se recibido ninguno inf. de pago de agua, agua heca y recursos





0
[Handwritten signature]
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

correspondiente al mes de Febrero del ejercicio 2023, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT) ejercicio fiscal 2023, programas de inversión ya aprobados por el Cabildo municipal, de los referidos fondos, no se emiten los formatos 9H, 9V y 11 (Reporte fotográfico y Estado mensual de obras por Contrato) debido a que no ha iniciado la contratación de obras, por tal motivo, no hay avances que reportar., en relación con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), aún no ha sido aprobado por el CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL el Programa de Inversión de obras y acciones 2023, razón por la que, solo se emite el Formato Listado de Obras que genera el Sistema SIMVER, con la leyenda "Sin Movimientos en el Periodo", del citado informe mensual de obra correspondiente al mes de Febrero ejercicio 2023, para su remisión al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y al H. Congreso del Estado, en cumplimiento a los artículos 35 fracción VI y VII, 73 Ter. fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025

[Handwritten signature]

PRESIDENTE: Señora Secretaria, por favor ponga a consideración de los ediles, procediendo a tomar la votación respectiva a los asistentes.

SECRETARIA: LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, ¿Está en la Positiva en aprobar la Presentación y en su caso aprobación del Informe Mensual de Obra Pública, correspondiente al mes de Febrero del ejercicio 2023, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT) ejercicio fiscal 2023, programas de inversión ya aprobados por el Cabildo municipal, de los referidos fondos, no se emiten los formatos 9H, 9V y 11 (Reporte fotográfico y Estado mensual de obras por Contrato) debido a que no ha iniciado la contratación de obras, por tal motivo, no hay avances que reportar., en relación con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), aún no ha sido aprobado por el CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL el Programa de Inversión de obras y acciones 2023, razón por la que, solo se emite el Formato Listado de Obras que genera el Sistema SIMVER, con la leyenda "Sin Movimientos en el Periodo", del citado informe mensual de obra correspondiente al mes de Febrero ejercicio 2023, para su remisión al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y al H. Congreso del Estado, en cumplimiento a los artículos 35 fracción VI y VII, 73 Ter. fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.? A lo que se inclinó por la Positiva.,

[Handwritten notes:]
No se emiten los formatos
9H, 9V y 11. Se emite por
formato listado y se emite en
sesión de cabildo.

SECRETARIA: C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA, ¿Está en la Positiva en aprobar la Presentación y en su caso aprobación del Informe Mensual de Obra Pública, correspondiente al mes de Febrero del ejercicio 2023, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los

[Handwritten signature]



Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT) ejercicio fiscal 2023, programas de inversión ya aprobados por el Cabildo municipal, de los referidos fondos, no se emiten los formatos 9H, 9V y 11 (Reporte fotográfico y Estado mensual de obras por Contrato) debido a que no ha iniciado la contratación de obras, por tal motivo, no hay avances que reportar., en relación con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), aún no ha sido aprobado por el CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL el Programa de Inversión de obras y acciones 2023, razón por la que, solo se emite el Formato Listado de Obras que genera el Sistema SIMVER, con la leyenda "Sin Movimientos en el Periodo", del citado informe mensual de obra correspondiente al mes de Febrero ejercicio 2023, para su remisión al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y al H. Congreso del Estado, en cumplimiento a los artículos 35 fracción VI y VII, 73 Ter. fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.? A lo que se inclinó por la negativa.,



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Quintero



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

SECRETARIA: LIC. JOSÉ MÉNDEZ HÉRNANDEZ ¿Está en la Positiva en aprobar la Presentación y en su caso aprobación del Informe Mensual de Obra Pública, correspondiente al mes de Febrero del ejercicio 2023, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT) ejercicio fiscal 2023, programas de inversión ya aprobados por el Cabildo municipal, de los referidos fondos, no se emiten los formatos 9H, 9V y 11 (Reporte fotográfico y Estado mensual de obras por Contrato) debido a que no ha iniciado la contratación de obras, por tal motivo, no hay avances que reportar., en relación con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), aún no ha sido aprobado por el CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL el Programa de Inversión de obras y acciones 2023, razón por la que, solo se emite el Formato Listado de Obras que genera el Sistema SIMVER, con la leyenda "Sin Movimientos en el Periodo", del citado informe mensual de obra correspondiente al mes de Febrero ejercicio 2023, para su remisión al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y al H. Congreso del Estado, en cumplimiento a los artículos 35 fracción VI y VII, 73 Ter. fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.? A lo que se inclinó por la positiva.,

*No que he, lo recibí
y se por la para
y análisis y revisión
en sesión de cabildo.*

PRESIDENTE: Gracias Profa. Názaria Morales Azuara, habiendo tenido la conformidad de uno de los ediles le pido de la manera más atenta que de nueva cuenta pregunte a la sindico si desea reconsiderar la aprobación del informe de obra pública, debido que se debe remitir al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y al H. Congreso del Estado y de no hacerlo nos haríamos acreedores de multas por omisiones.



416



SECRETARIA: C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA, ¿Está en la Positiva en aprobar la Presentación y en su caso aprobación del Informe Mensual de Obra Pública, correspondiente al mes de Febrero del ejercicio 2023, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT) ejercicio fiscal 2023, programas de inversión ya aprobados por el Cabildo municipal, de los referidos fondos, no se emiten los formatos 9H, 9V y 11 (Reporte fotográfico y Estado mensual de obras por Contrato) debido a que no ha iniciado la contratación de obras, por tal motivo, no hay avances que reportar., en relación con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), aún no ha sido aprobado por el CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL el Programa de Inversión de obras y acciones 2023, razón por la que, solo se emite el Formato Listado de Obras que genera el Sistema SIMVER, con la leyenda "Sin Movimientos en el Periodo", del citado informe mensual de obra correspondiente al mes de Febrero ejercicio 2023, para su remisión al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y al H. Congreso del Estado, en cumplimiento a los artículos 35 fracción VI y VII, 73 Ter. fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.? A lo que se inclinó por la negativa. _____



SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025

Quintero

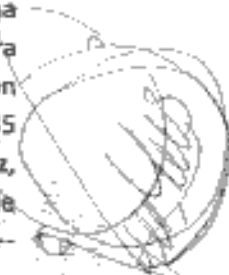


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

SECRETARIA: Señor Presidente, de nueva cuenta la Sindico Único, ha optado en seguir con su postura hacia la negativa. _____

SECRETARIA: Señor Presidente, en vista que dos de los tres ediles se inclinaron por la positiva, siendo que en cuanto a la legalidad se encuentra la mitad más uno, causa aprobación por **MAYORIA**, la Presentación y en su caso aprobación del Informe Mensual de Obra Pública, correspondiente al mes de Febrero del ejercicio 2023, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT) ejercicio fiscal 2023, programas de inversión ya aprobados por el Cabildo municipal, de los referidos fondos, no se emiten los formatos 9H, 9V y 11 (Reporte fotográfico y Estado mensual de obras por Contrato) debido a que no ha iniciado la contratación de obras, por tal motivo, no hay avances que reportar., en relación con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), aún no ha sido aprobado por el CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL el Programa de Inversión de obras y acciones 2023, razón por la que, solo se emite el Formato Listado de Obras que genera el Sistema SIMVER, con la leyenda "Sin Movimientos en el Periodo", del citado informe mensual de obra correspondiente al mes de Febrero ejercicio 2023, para su remisión al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y al H. Congreso del Estado, en cumplimiento a los artículos 35 fracción VI y VII, 73 Ter. fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. _____

*No aprueba obra con veredicto
sin inf. se parte para emitir
mi. y revisor y poder emitir
mi. aproriar en sesión de
cabildo.*





PRESIDENTE: Gracias Secretaria, en vista que existen dos votos a favor y siendo la mitad más uno, en conjunto con el Regidor Único, el Lic. José Méndez Hernández, causa aprobación por **MAYORIA** la Presentación y en su caso aprobación del Informe Mensual de Obra Pública, correspondiente al mes de Febrero del ejercicio 2023, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT) ejercicio fiscal 2023, programas de inversión ya aprobados por el Cabildo municipal, de los referidos fondos, no se emiten los formatos 9H, 9V y 11 (Reporte fotográfico y Estado mensual de obras por Contrato) debido a que no ha iniciado la contratación de obras, por tal motivo, no hay avances que reportar., en relación con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), aún no ha sido aprobado por el CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL el Programa de Inversión de obras y acciones 2023, razón por la que, solo se emite el Formato Listado de Obras que genera el Sistema SIMVER, con la leyenda "Sin Movimientos en el Periodo", del citado informe mensual de obra correspondiente al mes de Febrero ejercicio 2023, para su remisión al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y al H. Congreso del Estado, en cumplimiento a los artículos 35 fracción VI y VII, 73 Ter. fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que pido a usted, Profa. Nazaria Morales Azuara, prosiga con el último Punto del Orden del Día. -----

SECRETARIA: En vista que se encuentra agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día veintidós de marzo del presente año, firmando los que en ella intervinieron para su legal constancia. Doy fe. -----



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL-CONSTITUCIONAL

LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR ÚNICO

EDILES

C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA
SÍNDICA ÚNICA

PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPETZINTLA, VERACRUZ.

La presente acta de cabildo está compuesta por seis fojas útiles de una de sus caras lo que se asienta para su debida constancia. -----



SECRETARIA



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz; siendo las doce horas con cero minutos del día miércoles veintidós de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepetzintla del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sito en Palacio Municipal s/n Zona Centro C. P. 92530, estando presentes los Ciudadanos **C.P. MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, CONTRALORA INTERNA Y PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA, VER.** Como testigos de asistencia los **C.C. IDANIA MALERVA MARTÍNEZ Y CARMELO CRUZ QUIRINO**, con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 1, 2, 35, 36, 37, 38, 69 Y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, Artículos 3 fracción VI y 66 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a instrumentar la presente acta para dejar constancia de los siguientes:



CONTRALORIA
2022-2025

[Handwritten signature]

HECHOS

Acto seguido en uso de la voz la **PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA**, Secretaria de este H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta lo siguiente: El día **viernes diecisiete de marzo del presente año**, me dirigí al **Departamento de Sindicatura**, no encontrándose la **C.P Martha Angélica Cristóbal Lotina**, con motivo de entregarle un oficio número **00269-B**, el cual era para notificarle e invitarle a la **Sesión Extraordinaria de Cabildo** que tendría lugar en las instalaciones de este Palacio Municipal el día **miércoles veintidós de marzo del año en curso a las 11:00 horas con cero minutos** y que tendría como punto tres dentro del orden del día: **“ Presentación y en su caso aprobación del informe mensual de Obra Pública, correspondiente al mes de Febrero ejercicio 2023, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y el Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT) Ejercicio Fiscal 2023”**. Como no le encontré procedí a colocarla (pegarla) en la puerta de la Oficina de la Sindico Único **C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina** para posteriormente también colocarla (pegarla) en la **Lista de Estrados** de este H. ayuntamiento (**Anexo evidencia fotográfica certificada**). Acto seguido me dirigí al **Departamento de Regiduría** que preside el **Lic. José Méndez Hernández** por motivo de remitirle un oficio de número **00270-B**, que por igual se le manifestó e invitó a la **Sesión Extraordinaria de Cabildo** que como punto medular sería el ya citado ante la Sindico

[Handwritten signature]

Idania Malerva Martinez.



[Handwritten signature]

Punto Tres: " Presentación y en su caso aprobación del informe mensual de Obra Pública, correspondiente al mes de Febrero ejercicio 2023, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y el Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT) Ejercicio Fiscal 2023". Al llegar, fui atendido por él mismo, quien agradeció y acusó de recibido.

En congruencia con lo señalado, en fecha de hoy veintidós de marzo de esta anualidad, se hizo efectiva el día y siendo las once horas con cero minutos la efectuación de la señalada Sesión extraordinaria de Cabildo, siendo la Oficina de esta Presidencia Municipal este H. Ayuntamiento el lugar asignado para la misma, en su efectuación se llevaron a cabo las formalidades de la Sesión y entrando al punto de verificación del quórum legal para Sesionar, respondieron "PRESENTE" los Ediles Presidente, Síndico y Regidor respectivamente, por lo que constaba que había quórum legal para sesionar, dentro del proceso del orden del día se llegó al punto de aprobación y en uso de la voz por parte del suscrita, pregunté al Lic. Roberto Miguel Galván Presidente Municipal, si estaba por la positiva en aprobar el Punto Tres: " Presentación y en su caso aprobación del informe mensual de Obra Pública, correspondiente al mes de Febrero ejercicio 2023, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y el Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT) Ejercicio Fiscal 2023". Respondiendo: "VOTO A FAVOR", posteriormente pregunte a la Síndico Único Martha Angélica Cristóbal Lotina, respondiendo: "NO APRUEBO, recibo convocatoria sin información soporte para analizar y revisar y poder emitir mi opinión en sesión de cabildo" respetando su postura se dio uso de la voz al Regidor Único Lic. José Méndez Hernández, que a su vez manifestó "ESTOY A FAVOR, LO APRUEBO". Ante lo sucedido el Presidente Lic. Roberto Miguel Galván y el Regidor Único el Lic. José Méndez Hernández y con FE de la suscrita, APROBARON por MAYORIA el punto: Tres: " Presentación y en su caso aprobación del informe mensual de Obra Pública, correspondiente al mes de Febrero ejercicio 2023, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y el Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT) Ejercicio Fiscal 2023" (se anexa acta de Sesión de Cabildo). Al momento de firmar el Acta de Sesión por los Ediles, la Edil Síndico Único C.P Martha Angélica Cristóbal Lotina, escribió en cada hoja de la Sesión de Cabildo lo expresado en su participación, a fin de desvirtuar lo anterior, existe Oficio No. DOP-



CONTRALORIA
2022-2025

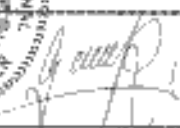
Idanna Materisa Martinez


050/2023, expedido por el departamento de Obras Públicas, de fecha 21 de marzo del presente año, en el que expresa en el cuerpo del escrito "...no se presenta información, esto debido a que no se cuenta con ningún movimiento correspondiente al mes de febrero." Existe acuse de recibo por la sindico Único. (se anexa Oficio). Todo lo anterior para no entorpecer las funciones de este H. Ayuntamiento, en pro del desarrollo y así también evitar posibles sanciones por omisiones por parte del Órgano de Fiscalización Superior y el Congreso del Estado. Hago de su conocimiento para todos los efectos legales a los que haya lugar. ESTO DIJO CONSTE-----

En uso de la voz, la Ciudadana C. P. **MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ DE LA CRUZ**, en mi carácter de contratora interna de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta lo siguiente: que toda vez el acuerdo a mi cargo y comisión y la obligación que tengo de vigilar el buen funcionamiento de este H. Ayuntamiento consistente en los recursos financieros, materiales y humanos en términos de los preceptos legales anteriormente señalados y con la finalidad de no tener omisiones a mi cargo en su momento oportuno enviaré la presente acta al Congreso del Estado y al Órgano de Fiscalización Superior esto para los efectos legales y administrativos que correspondan, se cierra la presente siendo las doce horas con treinta minutos del día, mes y año que se instrumenta la presente acta circunstanciada, en compañía de los testigos las C.C. **IDANIA MALERVA MARTÍNEZ Y CARMELO CRUZ QUIRINO**, ESTO DIJO. CONSTE-----

Toda vez que no existe algún otro asunto que tratar, se declara concluida la presente acta, siendo las doce horas con treinta minutos del día miércoles veintidós de marzo del año dos mil veintitrés, firmando al calce y margen quienes en ella intervinieron lo que se asienta para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.



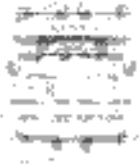

C. P. María del Rosario González de la Cruz.
Contratora Interna.
2022-2025


Profa. Nazaria Morales Azuara
Secretaria Del H. Ayuntamiento
de Tepetzintla, Ver.


C. Idania Malerva Martínez.
Testigo.


C. Carmelo Cruz Quirino.
Testigo.

La presente acta circunstanciada es compuesta por tres fojas útiles de una de sus caras lo que se asienta para su debida constancia. -----



SECCIÓN:	SECRETARÍA
NÚM. OFICIO:	0269-B
EXPEDIENTE:	17 /03/2023
ASUNTO:	SESIÓN DE CABILDO.

Tepetzintla, Ver., a 17 de marzo 2023.

C. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA.
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL.
TEPETZINTLA, VERACRUZ.
PRESENTE

Los que suscriben LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA, Secretaria del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., nos dirigimos a usted de la manera más cordial y respetuosa para lo siguiente.

Con fundamento en el artículo 37 Fracción XI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se le comunica y se le invita a una Sesión de Cabildo Extraordinaria, que se llevará a cabo el próximo miércoles 22 de marzo del año en curso, en punto de las 11:00 horas. Favor de presentarse en el Recinto Oficial del Palacio Municipal.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura del orden del día.
- III. Presentación y en su caso aprobación del informe mensual de obra, correspondiente al mes de febrero ejercicio 2023 de los fondos FAISMUN, FORTAMUNDF e HIDROCARBUROS.
- IV. Clausura de la reunión.

Sin otro asunto que tratar agradeceré su asistencia, no sin antes enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2022-2025

PROFRA. NAZARIA AZUARA MORALES
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Al Honorable Ayuntamiento de Tepetzintla para dejar el oficio 0269-B no contradiciéndose la sesión del 17 de Marzo.

[Handwritten signature]

*3:25 P.M.
17-03-23*

Edania Malena Htz.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

SECCIÓN:	SECRETARIA
NÚM. OFICIO:	0270-B
EXPEDIENTE:	17/03/2023
ASUNTO:	SESIÓN DE CABILDO.

Tepetzintla, Ver., a 17 de marzo 2023.

**LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ,
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL
TEPETZINTLA, VERACRUZ.
PRESENTE**

Los que suscriben **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA**, Secretaria del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., nos dirigimos a usted de la manera más cordial y respetuosa para lo siguiente

Con fundamento en el artículo 38 Fracción XI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se le comunica y se le invita a una Sesión de Cabildo Extraordinaria, que se llevará a cabo el próximo miércoles 22 de marzo del año en curso, en punto de las 11:00 horas. Favor de presentarse en el Recinto Oficial del Palacio Municipal.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura del orden del día.
- III. Presentación y en su caso aprobación del informe mensual de obra, correspondiente al mes de febrero ejercicio 2023 de los fondos FAISMUN, FORTAMUNDF e HIDROCARBUROS.
- IV. Clausura de la reunión.

Sin otro asunto que tratar agradeceré su asistencia, no sin antes enviarle un cordial saludo.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025


**LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."




**PROFRA. NAZARIA AZUARA MORALES
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**

SESION EXTRAORDINARIA 22/03/23 11:00hrs

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.

Presentes 3 de 3

2. - Lec. del Orden del Día

acceptable

3 - Presentación y en su caso aprobación del Informe Mensual de obra Pública correspondiente al mes de febrero 2023.

Síndico Negativa

Aprobado por mayoría.

Se le pidió no hiciera el rayado en el acta, se le dio material para que lo realice, hizo caso omiso apesar de decirle que se transcribiría y certificaré su texto.